

HERALDO DE TARRAGONA

Año II.-N.º 242

Sábado 9 Enero de 1904

REDACCION

Rambla S. Juan, 58, pral.

TELÉFONO N.º 44

ADMINISTRACION

Unión, 54, imprenta

Precios de suscripción:

En la capital 5 pesetas trimestre; 6 el mes; 18 el año. En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto, 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, 4 céntimos convencionales. La correspondencia al director. No se devuelve los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

EL MUNDO AL REVES

De una novedad importante nos enteran algunos periódicos. Cuando las plazas sitiadas se rinden ya se sabe quién tiene la culpa: los arzobispos. Verdaderamente, para poner un epílogo cómico á la triste historia de nuestros desastres coloniales no podía encontrarse proposición más adecuada.

Y, sin embargo, esta tesis sostienen, y la sostienen en serio, varios periódicos, entre los cuales corresponde la primacía al *Heraldo*, autor de lo singular argumentación, según la cual los cargos contra el Padre Nozáleda se concretan en la rendición de Manila, atribuyéndole á haber contribuido á ella con su consejo y su voto favorable. Como testigos de cargo contra el arzobispo dimisionario de Manila presenta el diario democrático al señor Isern y su libro *Del desastre nacional y sus causas*, y al duque de Tetuán y su obra póstuma en defensa de la política internacional y gestión diplomática del último Gobierno conservador presidido por el señor Cánovas del Castillo. Pero cabalmente ninguno de estos testigos dice nada en contra del Padre Nozáleda, y su supuesto testimonio se reduce á las deducciones que caprichosamente saca el *Heraldo* de lo que en dichos libros se dice; de suerte que los testigos no son, como quiere hacer creer el colega, el señor Isern ni el señor duque de Tetuán, sino el propio *Heraldo*, el cual es á todas luces recusable.

Los decantados testimonios y la ponderada prueba se reducen á ciertas palabras atribuidas á un ayudante del general Merrit por la *Scribner's Magazine* sobre las dificultades que ofrecía para el ejército sitiador la toma de Manila. Pero no calcula el *Heraldo* que, aunque fuese cierto que existieran esas dificultades y cierto también que el señor Nozáleda hubiera manifestado parecer favorable á la rendición, la responsabilidad del hecho recaería siempre no sobre el arzobispo, que no ejercía el mando sobre las fuerzas de mar y tierra, sino sobre la autoridad militar que pidió parlamento y capituló.

En el apasionamiento con que se trata esta cuestión aparecen subvertidas hasta las más elementales nociones del sentido común. ¿Son responsables los arzobispos de la defensa de las plazas, ó lo son los generales que ejercen mando en ellas? Queriendo atacar al Padre Nozáleda, á quien atacan durísimamente, y sin duda con injusticia, los periódicos que sostienen esta extravagante tesis es al general Jáudenes. Pues qué, ¿puede un general gobernador de una plaza ceder á las instancias de un arzobispo ó de cualquier otro eclesiástico en asunto que toca á la defensa de la misma?

Asomo en un sínodo ó en un concilio en que fueran á tratarse cuestiones de disciplina eclesiástica, el voto de un capitán general estaría fuera de lugar y tendría poco ó ningún peso, en un Consejo de guerra no puede prevalecer el voto de un arzobispo, por respetable que

sea su autoridad moral y religiosa; pero es de otra esfera, y esto basta.

Suponer que se rindió Manila porque el Padre Nozáleda fué partidario de la rendición—suponiendo que lo fuera, que no lo sabemos—, es inferir el mayor agravio posible á los generales que mandaban las fuerzas españolas, suponiéndolos convertidos poco más que en acólitos del arzobispo, y tan apocados ante el parecer de dicha autoridad eclesiástica como si hubiera salido de un seminario y no de Escuelas militares. Esto es imposible, esto es absurdo, es deprimente para esos militares españoles, y nosotros tenemos por cierto que si el general Jáudenes capituló no fué porque pesaran sobre él pareceres de personas ajenas á la milicia, sino porque estimando los medios de defensa de la plaza los recursos con que contaban los americanos, cuya escuadra había sido ya reforzada con los monitores, y la imposibilidad de recibir socorros de España, juzgó que no podía prolongar la resistencia.

El voto de las autoridades civiles y eclesiásticas no podía ser más que consultivo y únicamente á la autoridad militar correspondía decidir sobre el caso. Esa es una responsabilidad que no puede compartirse; por eso el general en jefe está investido, en tiempo de guerra, de a mayor suma de facultades. Atribuir la rendición de Manila al Padre Nozáleda nos parece un colmo, una explicación ridícula, que si es leída fuera de España no podrá menos de hacer reír á nuestra costa.

Los arzobispos son responsables de los desastres de la guerra y de las capitulaciones de las plazas. Si en alguna diócesis se relaja la disciplina del clero, ya sabemos á quién habrá que pedir cuentas: al capitán general del distrito.

(De *La Epoca*).

COLABORACIÓN LITERARIA

POETICOFOBIA

(Continuación)

TERCERA RAZÓN

Que la Poesía tampoco es el lenguaje del sentimiento, porque nadie que siente se ve ras, por ejemplo, la muerte de su padre, se entretiene en buscar consonantes.

Esta razón es igualmente aplicable á la prosa culta, porque tan correctamente se debe escribir en prosa como en verso. Por consiguiente, el autor de dicha razón (que lei en no sé qué periódico) no debe admitir para enunciar los grandes sentimientos otro lenguaje que el de las tabernas, del cual, no puede decirse que es estudiado.

Pero ¿qué idea tendría formada el tal autor ó escritor, acerca de cómo escriben, sea en verso, ó en prosa, los literatos, aunque no pasen de la categoría de medianos?

El escritor acostumbrado á expresarse en prosa culta ó en verso correcto, no rehúsa las frases ni los consonantes, sino que unas y otros acuden á su imaginación más ó menos deprisa; pero con entera espontaneidad; y, además, todo el

que es capaz de escribir obras conmovedoras es porque él mismo se conmueve profundamente al escribirlas; así, todo lector que riega con sus lágrimas un libro, puede estar seguro de que el autor regó primeramente el manuscrito.

¡Ah! ¡Caramba!—interrumpe el poeticofobo:—¿Conque esos afeminados escritorcillos lloran?

—Si, señor; la Historia militar también dice que César y Napoleón lloraron; así como la Historia Natural niega que puedan llorar los gansos y los alcornocues.

CUARTA RAZÓN

Que la forma poética solo es aplicable, cuando más, á escritos amorosos, impropios de hombres viriles, como son igualmente impropios los idilios, las églogas, etc. etc.

Veán Vds. como hay escritores del siglo de las desmembraciones, que dan lecciones de valentía (en el modo de escribir, por supuesto) al dulce Garcilaso y demás poetas guerreros del siglo de las conquistas.

Por otra parte, nosotros creíamos que la más evidente prueba de virilidad que puede dar un hombre consiste en amar á las mujeres.

QUINTA RAZÓN

Que el consonante obliga al uso del ripo. Eso será, según quien lo maneje.

SEXTA RAZÓN

Que se escriben muchas necesidades en verso; y que hay necesidad de suprimirlo para escribirlo.

Lo primero es una verdad inconcusa; lo segundo, una consecuencia disparatada, traída por los cabellos. Según tan absurda deducción, habría que suprimir el Algebra, porque las cocineras cuentan por los dedos; y se equivocaban; la medicina, porque hay curanderos y saludadores; la pintura, por temor á los pintamonas....

Y ¿qué haríamos de la prosa, con la cual los sociólogos impulsan unas clases contra otras, los políticos destruyen la nación á fuerza de pugilatos oratorios, los modernistas destruyen la lengua española, y los cursis, los chavacanos y los pornógrafos hacen ruborizar á la Sintaxis, á la Estética y á la Moral?

Y suprimido el lenguaje, al suprimir sus dos únicas formas, prosa y verso, tendríamos por fuerza que retroceder á la categoría de monos, puesto que, sin lenguaje, todo progreso de la inteligencia es imposible.

Veán, pues, Vds., á que extremo nos condenen los poeticofobos, con su manera de raciocinar.

G. M. SECO.

(Se concluirá.)

PALIQUE

¡Maldita sea nuestra suerte! Ahora salimos con que Cisco, el de las *Croniquillas* de *La Opinión de la Provincia*, quien, según propia confesión del colega, había pasado á situación de cuartel; el simpático y garrido CISCO, se considera aludido por haber nombrado, en uno de nuestros *Paliques*, las fragantes y aromosas lilas. ¡Jesús, y que delicada tiene la epidermis el señor Cisco!

Conste, señor nuestro, que padece usted, seguramente la fea enfermedad del egotismo, pues de no ser así, no se hubiera usted creído aludido allí donde para nada se vislumbraba su simpaticona persona. Picábamos más alto, susceptible Cisco, pues que, sin querer ofenderle, políticamente hablando tiene usted tan ínfima personalidad que no es posible que gastemos inutilmente pólvora y municiones; no paga usted el tiro.

Comprendemos perfectamente que Cisco es en esta ocasión la tangente por donde se escabulle *La Opinión*, que, según anteaer dijo, entraba en serio y de lleno en la polémica, y al ver la cosa mal parada ha dicho para su capote: «¡hi vá ese toro de regalo, para que le hagan trizas.»

Eso de que nosotros hayamos querido embestir á usted, simpaticón Cisco, debe ser un error óptico por usted sufrido, algún espejismo muy comprensible en quien tiene á los cuernos la afición que usted demuestra en su *Croniquilla* de ayer, hecha en forma de revista taurina y con completo conocimiento de cuanto á los cornúpetos se refiere. ¡Sea enhorabuena, señor Cisco!

Permita usted que no contestemos nada más á su última *Croniquilla*, que carece de toda autoridad, desde el momento en que *La Opinión de la Provincia* decidió pasar de aquélla al suelto de crónica en que se refleja el sentir y el pensar de la fracción que representa, dando á las palabras la fuerza de que carece lo que se dice en trabajos que por el hecho de ir firmados tienen carácter personal.

Y, por hoy, terminamos este *Palique*, no sin felicitar de nuevo al simpaticón Cisco, por los grandes conocimientos que en materia de cornúpetos reveló en su *Croniquilla* de ayer.

Locales y generales

Por fin hemos recibido *Los Circunstancias* del domingo último, y allí vemos que el *escribidor eléctrico* que garrapatea en el diario reusense se arrancó aquél día con una de sus geniales creaciones.

Poco hemos de contestarle: respecto de la primera de las dos personas á quienes alude, por mucho que alargue el tirapié el *pegot*, no podrá llegar hasta donde intenta.

En cuanto á la segunda, recuerde ese *pegot* cierta escena ocurrida una noche en el teatro Fortuny, entre el director de *La Derecha*, aquél periódico que volvió locos á los posibileros reusenses, y un teniente de alcalde del Ayuntamiento.

El tal teniente demostró públicamente que era un *gallina* y que solo servía para cómico de la legua. Esto por lo de la piel dura, que en cuanto á lo demás, solo cabe responderle al *pegot* una cosa: cree el ladrón que todos son de su condición. Y por virtud de este atavismo, el *pegot* en cuestión que conoce á alguno que estaba casi en la miseria y hoy la pinta, gracias á la *machaca*, los cables eléctricos y el agua del *Mas de Pujols*, ese *pegot*, repetimos, cree que todos son tan ladrones y tan bandidos como aquel su íntimo amigo.

¡Pobre *Non-To-Kis*! Se conoce que to-

co de veras y en lo vivo el «Retazo de artillería ligera» que há pocos días te dedicamos....

Lo bueno del caso es que mientras el *pegot* no escribe más que infundios y calumnias que no podrá jamás probar, en aquél *Retazo de artillería ligera* dijo desde el otro mundo *El Cabo de Cañon* verdades de á folio, que todo Reus se sabe de memoria.

Y basta ya, ilustre *pegot*, que es hacerle demasiado honor ocuparse en tí.

Hemos sido atentamente invitados por la Junta de Gobierno de la «Sociedad arqueológica tarraconense», para asistir á la sesión pública reglamentaria, que se celebrará hoy, á las cinco de la tarde, en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

Agradecemos la invitación y procuraremos concurrir á dicho importante acto.

Corroborando lo que días atrás dijimos acerca de las subvenciones de mil y quinientas pesetas, respectivamente, pedidas por nuestro querido amigo el diputado por la circunscripción, don Ramón Morenés, para el «Ateneo Tarraconense de la clase Obrera», «Centro de Lectura» de Reus, y «La Artesana» de Falset, á continuación publicamos la carta que, respecto al asunto, ha dirigido el ministro al marqués de Grigny:

«El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Excmo. Sr. Marqués de Grigny. Mi distinguido amigo: Cuando me ocupe en la distribución de la cantidad consignada para subvenciones, tendré presente el interés de V. por el «Ateneo Tarraconense de la clase Obrera», «Centro de Lectura» de Reus y el de Falset, y haré cuanto me sea posible por conceder á cada uno de dichos centros la subvención que V. me indica en su carta.

Mientras tanto queda como siempre de V. affmo. amigo q. b. s. m.

L. Dominguez Pascual.
2-1 904.

Sirva esto de contestación al estúpido que desde *Las Circunstancias* de Reus pregona que el señor Morenés solo se ocupa en perjudicar los intereses de la vecina ciudad.

Por supuesto, que tales estupideces solo pueden ocurrírsele á un *pegot* que si en su vida supo manejar la lezna, tampoco sabe ni cojer bien el mango de la pluma con que diariamente revienta a la gramática castellana y al sentido común.

¡Valiente.... mamarracho!

Anteanoche, al salir del Ayuntamiento, nuestro entrañable amigo don Agustín Virgili, en compañía del también concejal señor Miró, fueron ambos víctimas de un acto incalificable, del cual no quisimos ocuparnos en nuestro número de ayer, no tan solo para diferir á las indicaciones del señor Virgili, sino á la vez para evitar que pudiera creerse que al relatar lo sucedido obrábamos con pasión.

Hoy, vamos á copiar lo que acerca del asunto dice periódico tan distante de nosotros en el campo político cual *La Justicia*:

«...á la hora señalada para celebrar sesión aquella corporación, congregóse frente al palacio consistorial un compacto y numeroso grupo de ciudadanos, que no bajaría de quinientos, esperando á que diera comienzo la sesión.

Como transcurriera el tiempo sin que se abriera el rastillo que da acceso á la escalera principal, iban impacientándose los que aguardaban en la calle.

A las siete menos diez minutos, no habiendo reunido en el Ayuntamiento, mas que los concejales, señores Masdeu, Cavallé, Pallarés, Panasachs, Mong ió, Miró, Merola, Ixart, Perulles y Virgili el alcalde señor Prat dió por negativa la sesión, ya que siendo de primera convocatoria, no habían acudido á la Casa Co-

munal número suficiente de ediles para celebrarla.

En vista de ello, retiráronse, los señores Miró y Virgili, mas ¡cual no sería su sorpresa y la de todas las personas sensatas cuando al aparecer en la calle dichos Sres. un grupo de mal aconsejados chiquillos prorumpió en estrepitosa silba contra aquellos concejales que venían de cumplir su sagrada misión con arreglo á las aspiraciones de sus representados!

Los silbadores siguieron á los señores Miró y Virgili hasta el hospital que es donde se dirigian, llegando su osadía al extremo de arrojar barro y piedras contra los citados señores.

Al enterarse los señores Masdeu y Cavallé de lo que en la calle estaba ocurriendo, con la mayor precipitación abandonaron las Casas Consistoriales para acudir en defensa de sus compañeros en concejalía que tan injusta y bárbaramente eran atropellados.

Pronto un grupo de los reunidos en la plaza de la Fuente, rodeó á los señores Masdeu y Cavallé, lamentando lo ocurrido. Estos protestaron enérgicamente delante del público del atropello de que habían sido víctimas los señores Miró y Virgili, quienes, al igual que ellos y demás concejales citados, habíanse colocado al lado del pueblo que representaban, acudiendo á la sesión para defender sus intereses.»

No eran, no, chiquillos los que anteanoche tan indignamente obraron en la plaza de la Fuente; no representaban tampoco al pueblo de Tarragona, porque la masa general de este pueblo es sensata, es culta, es incapaz de actos tan reprobables, que redundan en desdoro del buen nombre de una población. Aquellos vociferadores eran, no cabe duda, miserables instrumentos de alguien que gusta de trabajar en la sombra, tirando la piedra y escondiendo la mano.

Los comerciantes de vinos, aguardientes y pesca salada han aceptado el convenio con la compañía arrendataria de consumos, estableciendo los mismos derechos que cobra el Sindicato gremial.

Está enferma de alguna gravedad la hermosa niña Carmencita de Peñarrubia, hija de nuestro particular amigo don Manuel.

Que el señor devuelva pronto la salud á la linda enfermita, es lo que deseamos.

La compañía arrendataria de consumos ingresó anteaer, por la mensualidad de enero corriente, 45.000 pesetas, de las cuales corresponde percibir la mitad al Ayuntamiento, deducido el 10 por 100 por gastos de administración.

Accediendo á la invitación de los catedráticos y de los maestros de Reus, el ex-director de Instrucción pública, don Eduardo Vincenti, ha acordado detenerse en aquella culta ciudad á fin de visitar el Instituto provincial, el Centro de Lectura y demás establecimientos de enseñanza, la tarde del lunes próximo, prosiguiendo su viaje á Madrid en el expreso de la noche.

Según leemos en un periódico, el observatorio que están construyendo los Padres Jesuitas en Roquetas, y del que nos hemos ocupado en otros números, se denominará «Observatorio de física cósmica del Ebro».

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Reus para dar posesión de su cargo al alcalde nombrado don Gerónimo Marin Luis.

Por la Alcaldía han sido nombrados alcaldes de barrio los señores siguientes: Barrio 1.º D. Ignacio Cendrán Brú—Id. 2.º D. Isidro Anglés Amorós—Id. 3.º D. Francisco Figuerola—Id. 4.º D. Se-

bastian Roca Barceló.—Id. 5.º D. Pedro Llorc Boqueras.—Id. 6.º D. Pablo Tomás.—Id. 7.º D. Camilo Rodríguez.—Id. 8.º D. Juan Vidal.—Id. 9.º D. Esteban Vendrell Huguet.—Id. 10.º D. Francisco Marrasé.—Id. 11.º D. Francisco Aguilera Borrás.—Id. 12.º D. Francisco Escardó Plana.—Id. 13.º D. Francisco Coll.—Id. 14.º D. Estanislao Guinovart.

Para suplentes fueron designados los señores siguientes: D. Juan Olivo, don Ramón Altés, D. Bautista Cosme Sans, D. José Guasch Guasch, D. José Oliva Serres, D. Joaquin Pedrol, D. Vicente Serrano, don Luis Aris Negre, D. José Pagés Ral, D. Felix Capdevila, D. Juan Lombart Inglés, D. Benigno Lafulla Vila, D. José Verderol Badía y don José Comaposada Altés.

El vapor griego «Aeolus» llegado ayer á este puerto, conduce para los señores Mangrané hijos de Guix, las siguientes mercancías: 1795 toneladas de cebada, 418 toneladas de maiz y 193 de alubias.

La guardia civil de Alcanar comunica al señor Gobernador civil, que, á las 2 de la tarde del día 6 del actual, trató de poner fin á su existencia disparándose cuatro tiros de revolver en la cabeza, el vecino de Tortosa Arturo Tost Nicolau, de 25 años de edad, soltero, estudiante, conducido que fué al hospital de dicha población acudieron los médicos á prestarle los auxilios que su estado requería.

Supónese que los móviles que le impulsaron á tomar tan terrible decisión son contrariedades amorosas.

El Juzgado entiende en el asunto.

El día 20 del actual celebrará sesión ordinaria la Comisión mixta de reclutamiento.

Como presunto autor del delito de conato de robo de 25 pesetas, á su convecino Pablo Besora Prats, la guardia civil de Esplugas de Francolí ha detenido al vacino de dicho pueblo Miguel Ferrán Capdevila, siendo puesto á disposición del Juzgado.

Por apacentar ganado en propiedad ajena sin la correspondiente licencia, la benemérita de Sta. Bárbara ha denunciado al Juzgado municipal de La Galera á un pastor llamado Joaquin Arnau Cardona.

Sobre toda la región de Perpignan continúan los temporales de nieve, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones terrestres.

Hállandose vacante el cargo de depositario de fondos municipales de Masroig, dotado con 80 pesetas anuales, los que quieran desempeñarlo presentarán sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento hasta el día 15 del actual mes de enero,

Dicen de Bellmunt que la casa Folch y A biñana, propietaria de las minas de plomo de aquel término municipal, acaba de montar otra máquina de vapor y asimismo adelanta rápidamente la construcción de otros dos hornos de fundición de plomo, que, bajo la inteligencia y actividad de don Ramón Tusquellas, director de dichas minas, darán ámplio impulso á los trabajos de extracción, limpieza y fundición de mineral, con lo que ocupará á buen número de obreros.

La comisión de estudiantes que ha ido á París, ha obtenido de S. M. un donativo de dos mil pesetas para el viaje, así como otro donativo del príncipe de Asturias y de la infanta Isabel.

Se dice que el Rey mandará mil pesetas más, que recibirán los estudiantes por conducto del embajador, y que servirán para atender á los gastos de su regreso.

El ministro de Marina ha firmado una Real orden anunciando el concurso de aprovisionamiento de carbón á los buques de guerra en el año actual.

El tipo por toneladas, es de 47 pesetas.

Se ha concedido autorización al súbdito italiano Carlos Berti para reconocer la rada de Vigo y extraer del fondo de las aguas lo que se encuentre procedente de los antiguos galeones venidos de América y sumergidos en aquel puerto.

Berti es el representante del inventor Fulpino, que ha construído un aparato especial para esta clase de exploraciones submarinas.

Van á comenzar muy en breve los trabajos que han despertado bastante interés, por ser la vez primera que se aplica dicho invento en la busca de semejantes supuestos tesoros.

S. M. el Rey se ha servido conceder á doña Esperanza Sagasta el título de condesa de Sagasta, para dicha señora y sus herederos.

Según las últimas noticias recibidas en París acerca del conflicto ruso japonés, se ha perdido toda esperanza de que se pueda llegar á una solución pacífica.

Se espera que de un momento á otro se rompan las hostilidades entre ambos países.

Esta noticia ha producido grandísima impresión en los círculos diplomáticos y políticos de dicha capital.

Muchos políticos caracterizados creen posible que esta guerra produzca una complicación europea.

Circulan rumores exageradísimos seguramente, que la mayoría consideran fantásticos.

Dicen algunos que se han roto ya las hostilidades.

Hay verdadera ansiedad por recibir noticias relacionadas con este transcendentalísimo asunto.

Comunican de Nueva York que según telegramas de Topeca, Estado de Kansas, ha ocurrido un choque entre un tren de viajeros y otro cargado de balastro.

Se desconoce el número exacto de víctimas, pero se dice que entre los viajeros hay 30 muertos.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo que, por vía de aclaración al art. 2.º del Real decreto de 10 de Julio último, se entienda que los empleados de los Archivos, Bibliotecas y Museos de Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincias que prestaban ya servicio cuando se publicó, tienen también aptitud para ascender dentro de la plantilla del Establecimiento respectivo.

—El Gobierno de la provincia repite la inserción de la circular sobre elección de compromisarios para designar los vocales que han de formar parte del Instituto de reformas sociales.

—El Ayuntamiento de Tortosa publica la distribución de fondos para el corriente mes.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Prat de Compte durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre últimos.

—Anuncios de las Alcaldías de Amposta, Torredembarra, Borjas del Campo, Masroig y Freginals.

—Cédula de notificación y requerimiento del Juzgado de primera instancia de esta capital.

—El propio Juzgado inserta una cédula de citación.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Julian y Santa Basilia.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Gonzalo y Niconor.

Cuarenta horas

CATEDRAL.—Termina el octavario de la Minerva; por la mañana estará expuesto el Señor en la iglesia de Nazareth, de ocho a once.

Mañana empieza en la iglesia de Santa Clara.

Corte de María

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Remedio en la iglesia de la Santísima Trinidad. Privilegiada.

Movimiento de la población en esta ciudad durante el mes de diciembre de 1903

POBLACION DE DERECHO 26.281

Causas de las defunciones

Table with columns: Causas, Hombres, Mujeres, Total. Lists various causes of death like Tifus abdominal, Coqueluche, Tuberculosis pulmonar, etc.

Sección Comercial

Movimiento del Puerto

Embarcaciones entradas en el día de ayer. Ds Marsella vapor sueco "Beira,, de 981 toneladas, c. L. Lunge, con efectos, consignado al señor Escandell.

Despachadas

Para Niza vapor "Antonio,, con cargo general. Para Copenhagué vapor "Beiren,, con id.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 16 a 16 y 1/4 reales cuartán. Arriería de 14 y 1/2 a 15 reales.—De Urgel, de 14 a 14 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Cierre de Bolsas

Table with columns: Bolsa de Madrid, Madrid 2, Ayer, Hoy. Lists market prices for various goods like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes, etc.

Cambios Extranjeros

Table with columns: Londres a 90 días fecha, Id. 60 días fecha, Id. 3 días vista, Id. a la vista, Item cheque, París, cheque.

Obligaciones Contado

Table with columns: Dinero, Papel. Lists interest rates for various obligations like 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, etc.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1903

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, SALIDAS, LLEGADAS. Lists train schedules for routes like Tarragona a Montblanch, Tarragona a Valls, Tarragona a Reus, etc.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen a Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Madrid 8, a las 10. Se ha descubierto una serie de timos que venían realizándose en esta corte por un procedimiento modernista. Los timadores disfrazados de «jóvenes» deseosos de instruirse, se dirigían a las academias de lenguas y preparatorias, hablaban con el profesor, y al menor descuido de éste le limpiaban un objeto del despacho.

Otras veces querían se les diera la lección a domicilio, entregaban unas señas fingidas, y cuando el satisfecho dómine iba en busca del nuevo discípulo, se introducían en la casa, y con cualquiera pretexto entraban en el despacho y tomaban lo que más les agradaba.

NODRIZA

joven de 26 años de edad, con leche fresca de pocos días. Razón calle de Espinach, núm. 4, 1.º, 1.º, (Serrallo.)

EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto a la carretera de Castellón, a pocos metros de la Rambla de San Juan y frente a los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordí, junto al Vivero perteneciente a la Jefatura de Obras públicas.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10 TELEFONO NUM. 15 SECCION DE BOTILLERIA. Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario. Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ. Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recibidos por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curen inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los Niños, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, afecciones del estómago y píloro con erupción súbita. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que con la administración de los salicilatos.

EL MACAGUITA

Raíces del Arbol Americano PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS, CATARROS, TOSSES, TIBES, FRIGOR, ASMA CATARRAL Y RESFRÍADOS. Precio 2 pts. caja. Dr. Mateos—Zozera, 33, 1.º—Madrid

Sección Oficial

Anuncio

Todos los Jefes y Oficiales retirados y pensionistas de Guerra y Marina, podrán solicitar tarjetas para el suministro de medicamentos en la Farmacia Militar siempre que acrediten su derecho con la presentación de la cédula personal y R. O. de la sucesión del retiro ó pensión.

Registro civil

Inscripciones escritas en el día de ayer NACIDOS Basilio Cortés Fernandez.—Pura Serra y Perpiñá. FALLECIDOS Luis Arrieta Freña, Hospital Militar, 27 años. MATRIMONIOS Ninguno.

Colegio notarial de la provincia de Tarragona

Durante el corriente mes de enero la autorización de los protestas de letras y demás documentos de giro correrá a cargo del Notario don Trinidad de Martorell, Unión, 5, 2.º, a quien serán presentados los documentos protestables, todos los días laborables de 9 a 12. Tarragona 31 de Diciembre de 1903.—El Decano, Antonio Soler y Soler.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO. La casa que mas redenciones y substitutiones ha hecho en España y la que mas garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Iborra, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante D. Enrique Mir Escalá UNION, 7 2.º * * * * * TARRAGONA.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

PASTILLAS SERRA.

son las mejores para curar la TOS todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro; de MANUEL FON

Rambla de San Juan, núm. 57.--Teléfono, 43

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Linea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lamón, Colón, Sabaniña, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupane Trinidad Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

R. M. Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Linea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Olza-ga, 11.

CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

— DEL —

Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Es profesor auxiliar de las Clínicas del Instituto oftálmico de Madrid

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y pestañas desviadas, iridectomías, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recebe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1 1/2 kgs. a 5 ptas.